428041

T

UNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 660
QUILLON, miércoles 25 agosto 2021

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11.2020
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-824

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES):COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA. RUT:80.238.000-3

LA SUMA DE $:2.904
Y SON:DOS MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
COELCHA LTDA, PAGO DE FACTURA N° 225820, MES DE JULIO DE 2021, POR CONSUMO DE ELECTRICIDAD DE LA ESC. G-339, LIUCURA BAJO, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	010139	Electricidad	2.904		80238000-3	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		2.904	80238000-3	
		TOTALES :	2.904	2.904		

JEFE DE FINANZAS — CONTROL INTERNO — ADMINISTRADOR MUNICIPAL por orden del Alcalde — SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 660	FECHA DE PAGO	FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS — RECIBI CONFORME